

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CRISTOBAL  
TELECOM S.A.**

En Puerto Baquerizo Moreno, capital de la provincia de Galápagos, República del Ecuador, el día de hoy, 5 de enero del dos mil doce a las 10h00 en el domicilio de la compañía ubicada en Barrio Divino niño s/n manzana 14, se reúnen los siguientes socios de la compañía:

Socios	Número de Participaciones	Valor de cada participación USD \$	Porcentaje (%)	Valor USD
Diego Julián Bonilla Urbina	792	1,00	99%	792,00
Solano Cruz Camilo Orlando	8	1,00	1%	8,00
<b>TOTAL</b>	<b>800</b>		<b>100%</b>	<b>800,00</b>

Por encontrarse el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, y de acuerdo a lo establecido en el Estatuto de la Compañía, los asistentes acuerdan por unanimidad constituirse en Junta Extraordinaria de Socios, como en efecto lo hacen, al amparo de la Ley de Compañías y, así mismo por unanimidad resuelven tratar como orden del día el siguiente asunto:

**1. Aprobación de los Estados Financieros por el período cerrado del año 2011.**

Preside la sesión el señor Diego Julián Bonilla Urbina en calidad de Gerente General de la compañía y, actúa como Secretario la señora María Inés Bertero Jijón. El Gerente solicita al Secretario proceda a elaborar la lista de socios presentes en ésta reunión, luego de lo cual certifica que se encuentra presente el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía.

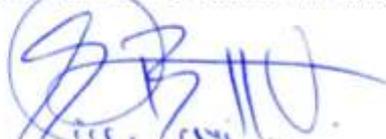
**PRIMER PUNTO.- Aprobación de los Estados Financieros por el período cerrado del año 2011**

Se procede a conocer el primer y único punto del orden del día; toma la palabra el señor Diego Julián Bonilla Urbina en calidad de Gerente General, quien expone la necesidad de aprobar los Estados Financieros del 31 de diciembre del 2011

Se eleva la proposición a moción y resulta aprobada por unanimidad de los asistentes, y se decide aprobar los Estados Financieros.

Sin otro asunto que tratar, el Gerente dispone un receso para la redacción de la presente acta, la misma que luego de ser leída es aprobada por la Junta General por unanimidad sin modificaciones.

Siendo las 10h30 del 5 de enero del dos mil doce, el Gerente declara levantada la sesión.



Diego Julián Bonilla Urbina

GERENTE GENERAL



María Inés Bertero Jijón

SECRETARIO